



12 PROPÓSITOS FINANCIEROS QUE SÍ PUEDES CUMPLIR EN 2019

By Redaccion1 / 31 diciembre, 2018

Rossi A. G.

Adelgazar, ir al gimnasio, dejar de fumar, ahorrar, son algunos de los típicos propósitos de fin de año, pero, ¿y tus finanzas personales?, ¿no sería bueno incluirlas en la lista de deseos?

Un estudio realizado por la Universidad de Scranton, Pensilvania, señala que 92% de los propósitos de Año Nuevo fracasan porque se plantean de forma vaga.

Si no sabes por dónde comenzar, Provident, líder en préstamos personales a domicilio en México, te sugiere 12 propósitos financieros que puedes aplicar de inmediato y que te ayudarán a tener finanzas personales más saludables este 2019:

- 1.- Identifica tus ingresos y gastos: Para planear cualquier meta que te propongamos, primero considera tus ingresos, así podrás organizar la redistribución de los gastos. Recuerda que éstos no deben de superar a tus ingresos.
- 2.- Establece metas financieras: Si vas a fijar tus objetivos para 2019, ordénalos según la importancia y el tiempo en el que los quieres lograr.

Una vez que sepas qué es lo que quieres, liga tu meta a un esfuerzo concreto respondiendo a la siguiente pregunta: ¿qué debo hacer para conseguir esa meta? Por ejemplo, si quieres un automóvil nuevo, establece el tiempo en el que lo quieres comprar tomando en cuenta tus ingresos y gastos actuales y tus ahorros, en caso de tenerlos.

- 3.- Ahorra desde hoy: Haz el hábito de guardar una cantidad específica. Piensa que ese dinero es intocable; verás que en un año habrás guardado una buena cantidad que te salvará de un apuro.

4.- Reduce o elimina los “gastos hormiga”: Aprende a reducir las fugas de dinero evitando gastar en café de máquina, dulces, cigarrillos, refresco, salidas a comer o taxis.

De acuerdo con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), estos “gastos hormiga” pueden reducir hasta 12% el salario mensual de los mexicanos.

5.- Paga tus deudas: Si debes a diversas instituciones financieras, ordena tus deudas de mayor a menor monto; incluye la tasa que te cobran y el pago mínimo que realizas mensualmente.

Analiza el tiempo que tardarás en saldarlas si realizas sólo los pagos mínimos. Comienza a liquidar la deuda más pequeña, aporta más que sólo el pago mínimo que indica tu estado de cuenta. Una vez que saldes esta deuda, haz lo mismo con la siguiente en tu lista y verás que pronto recuperarás el balance de tus finanzas.

6.- Negocia tu adeudo: Algunos bancos permiten unificar todas tus deudas en un sólo crédito. Si tu institución financiera ofrece esta opción, considerarla para que puedas pagar una sola cuota mensual más reducida.

7.- Aprende a comprar: En cualquier época del año recuerda que antes de comprar debes comparar precios, calidad y condiciones del producto. Esto implica planificar de acuerdo al presupuesto que tienes. No compres regalos justo el día de Navidad o Reyes, pues terminarás gastando más de lo planeado.

8.- Haz crecer tu dinero: Guardar dinero bajo el colchón no es la mejor opción para hacerlo crecer. Si quieres generar ingresos adicionales, recurre a una cuenta de inversión bancaria, ya sea con depósitos de dinero a la vista o a plazo fijo.

Una cuenta bancaria con dinero a la vista te permite obtener rendimientos inmediatos a partir de cierto monto mensual. Recuerda que las cuentas a plazo fijo te dan la opción de obtener rendimientos según monto o plazo pactado.

9.- Emprende: Si buscas diversificar tu ingreso, puedes poner algún negocio que no sólo te ayude a obtener dinero extra, sino que te permita incrementar tu desarrollo personal o laboral.

10.- No te “embarques”: Si quieres realizar una compra y estás pensando en pedir prestado, lo primordial es que revises tu capacidad para cubrir los pagos, recuerda que estos no deben superar el 30% de tus ingresos mensuales.

11.- Aprovecha tu Afore: Si tienes una cuenta de ahorro para el retiro, puedes comenzar a hacer aportaciones voluntarias, de esta forma incrementarás tus recursos a través de los rendimientos anuales que ofrece tu Afore.

12.- Sácale jugo a tus impuestos: Recuerda que cuando haces la declaración de impuestos ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) puedes deducir algunos de tus gastos comunes, como gastos hospitalarios, funerarios, transporte escolar, colegiaturas, donativos, prima de seguros y hasta créditos hipotecarios.

¡Ahora sí! ¿Ya estás listo para comer las uvas?

<http://desdepuebla.com/2018/12/31/12-propositos-financieros-que-si-puedes-cumplir-en-2019/>